Imprimir

La lucha de las mujeres iraníes contra la imposición del velo ha activado la solidaridad internacional y también varios debates en relación al control estatal sobre los cuerpos.
El uso político del cuerpo de las mujeres y del pañuelo musulmán tiene una larga historia. En el caso de Irán, el chador tradicional estuvo prohibido desde 1936 hasta la Revolución de 1979, que determinó la obligatoriedad del hiyab en todo el espacio público.

En ambas circunstancias, se trata de normativas vestimentarias dirigidas solo a una parte de la población, a la que se obliga a vestir o no vestir de una determinada manera y cuya razón de ser descansa en una misma concepción de los cuerpos de las mujeres sobre los que parece legítimo decidir y ejercer cualquier tipo de coerción y violencia.

Mahsa (Jina) Amini, la mujer kurda iraní asesinada en Teherán el pasado 16 de septiembre por la policía de la moral, supuestamente por no llevar el hiyab según establece la ley, es una de las últimas víctimas de un régimen autoritario que ejerce un férreo control sobre toda la población. Estas políticas restrictivas son especialmente duras para las mujeres, ya que no solo se traducen en rígidas normativas vestimentarias, sino también en otras que sancionan por ley la desigualdad entre hombres y mujeres.

Con la llegada a la presidencia de Ebrahim Raisi, tras años de protestas provocadas por una fuerte crisis económica y política, el control que el régimen ejerce a través de la policía de la moral, que persigue y controla especialmente a las mujeres, se ha intensificado. La muerte de Amini ha sido el detonante de una ola de protestas centradas, más que nunca, en la lucha de las mujeres contra un autoritarismo insoportable.

Ola de solidaridad

Las iraníes han generado una maravillosa ola de solidaridad feminista, que ha hecho que su protesta se oiga en todo el mundo. Sin embargo, para explicar lo que está sucediendo, muchos de los análisis se centran en el hiyab y no en su imposición. Se descontextualiza el pañuelo, es decir, se considera que es el mismo en cualquier lugar y

momento histórico y esto contribuye a no enfatizar en la responsabilidad política de un régimen que utiliza su legitimidad religiosa para perseguir a las mujeres.

Este ejercicio de extrapolación y fetichización del hiyab transforma inmediatamente a las mujeres iraníes en representantes de todas las mujeres musulmanas del mundo, a las que se les supone un deseo universal de quitarse el pañuelo. Se diluyen así las luchas de las propias iraníes, pero también las de miles de musulmanas que tienen que vivir su día a día en contextos en los que –al contrario que en Irán– se criminaliza y sanciona el uso del hiyab. Es el caso de Francia, o incluso de España, donde también se prohíbe, aunque no existe norma jurídica al respecto, como llevamos años viendo en algunos centros educativos.

Narrativas salvadoras

En nuestro libro *Los feminismos ante el islam: el velo y los cuerpos de las mujeres*, analizábamos de qué modo la obsesión por el hiyab, su construcción dominante como símbolo de la opresión de las mujeres musulmanas y de la situación de subdesarrollo de los contextos islámicos, hunde sus raíces en el colonialismo de los siglos XIX y XX.

En la Argelia colonial y durante la guerra de liberación del país, Francia organizaba ceremonias colectivas en las que se reconvenía e instigaba –cuando no presionaba– a las argelinas a quemar sus velos para «liberarse». Hoy las mujeres están quemando pañuelos en Irán para manifestar su oposición a un régimen que legisla sobre sus cuerpos para controlarlas.

Es un recorte de libertades que se da también en ciertos países de Europa en los que se están aplicando políticas sexistas y racistas que imponen solo a las musulmanas una corporalidad determinada, sin pañuelo, a veces en nombre del feminismo.

Debemos preguntarnos por el significado de estas restricciones en cada caso: ¿qué ocurre cuando es un régimen autoritario como el iraní el que impone una vestimenta y qué sucede cuándo se prohíbe esta misma vestimenta en nombre de la democracia y las libertades? Sucede que se usa una lógica perversa y paradójica que permite apoyar tanto la lucha

legítima de las iraníes, como la prohibición del pañuelo a las musulmanas de Europa, la mayor parte de origen inmigrante. De este argumento se infiere que el único problema de las musulmanas –en cualquier parte, en cualquier momento– parece ser el hiyab. En suma, se las esencializa, reproduciendo una vez más las narrativas salvadoras que tan funcionales han sido a los proyectos imperialistas y racistas.

Fueron las rusas las que comenzaron la Revolución de 1917 reclamando pan. Quizás también las luchas de las feministas iraníes y del feminismo internacionalista por el derecho al cuerpo empuje otros procesos revolucionarios que acaben con regímenes asesinos. Apoyemos las protestas de las mujeres iraníes contra la imposición del hiyab y hagamos nuestra también la lucha de otras mujeres musulmanas que en Europa se baten por poder llevarlo.

Ángeles Ramírez Fernández & Laura Mijares

Fuente: https://nuso.org/articulo/iran-mas-alla-del-velo/

Foto tomada de: https://nuso.org/articulo/iran-mas-alla-del-velo/